

**ACTA DEL CONSEJO DIVISIONAL
SESIÓN NÚMERO 348
29 DE SEPTIEMBRE DE 2004**

Presidente: Dr. Tomás Viveros García

Secretario: Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

En la Sala de Juntas de la División de CBI, siendo las 12:15 horas del día 29 de septiembre de 2004, inicia la Sesión No. 348 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo pasó lista de asistencia e informó la presencia de 15 miembros. El Dr. Luis Miguel Villegas Silva no asistió.

Se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo Divisional sometió a la consideración del mismo el Orden del Día.

ACUERDO #348.1.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.

2.- Aprobación, en su caso, del Orden del Día.

3.- Presentación del Informe Anual del Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, sobre las actividades realizadas en ésta durante el año de 2003, de acuerdo con lo señalado en el artículo 52 fracción XII del Reglamento Orgánico.

4.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del Nombramiento del Jurado Dictaminador para el Premio a la Investigación para el año de 2004.

5.- Análisis, discusión y resolución, en su caso, de la solicitud de modificación a la Planeación Anual que presenta la Coordinación de Ingeniería en Electrónica.

6.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las solicitudes que presentan los Profesores para que participen en el Programa de Apoyo a la Reincorporación de Profesores que concluyeron estudios de Doctorado:

Nombre	Departamento
Juan Carlos Echeverría Arjonilla	Ingeniería Eléctrica
Manuel Aguilar Cornejo	Ingeniería Eléctrica
Norma Pilar Castellanos Abrego	Ingeniería Eléctrica
Miguel Ángel Ruiz Sánchez	Ingeniería Eléctrica
Ruperto Leonardo Salgado Juárez	Química

7.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de equivalencias del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Ávalos Martínez Jorge	204180294	Química (Nivel Doctorado)

8.- Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de resolución de acreditación del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
Ávalos Picón Luis Alfonso	202180450	Química (Nivel Doctorado)

9.- Asuntos generales.

3.- PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ÉSTA DURANTE EL AÑO DE 2003, DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Dr. Tomás Viveros García de conformidad con el artículo 52 fracción XII del Reglamento Orgánico de la Universidad presentó el informe de actividades desarrolladas por la División de Ciencia Básicas e Ingeniería durante el 2003. Comentó, que con esto se pretende, además de informar a la comunidad sobre el trabajo desarrollado por sus miembros, de disponer de un documento que sirva como base para el análisis general del avance de la División y en particular de las áreas, los departamentos y de la aplicación de los planes y programas de estudio.

El Presidente del Consejo Divisional ofreció una disculpa por no haber rendido antes este informe, dentro de los primeros seis meses.

También dijo que la información contenida en el presente documento fue integrada a partir de los informes anuales de los profesores, de los jefes de área, de los coordinadores, de los jefes de departamento, de la Oficina Divisional de Docencia y Atención a los Alumnos, de

la Asistencia Administrativa de la Secretaría Académica y de la Oficina Técnica del Consejo Divisional.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL JURADO DICTAMINADOR PARA EL PREMIO A LA INVESTIGACIÓN PARA EL AÑO DE 2004.

ACUERDO #348.2.- Se aprobó por unanimidad el nombramiento de Jurado Dictaminador para el Premio a la Investigación para el año de 2004 al Doctor:

HÉCTOR SÁNCHEZ MORGADO

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN A LA PLANEACIÓN ANUAL QUE PRESENTA LA COORDINACIÓN DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA.

ACUERDO #348.3.- Se aprobó por unanimidad la modificación a la Planeación Anual de la Licenciatura en Ingeniería Electrónica, a partir del trimestre 04-O.

UEA	CLAVE
CIRCUITOS DE CONMUTACIÓN	212158

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES QUE PRESENTAN LOS PROFESORES PARA QUE PARTICIPEN EN EL PROGRAMA DE APOYO A LA REINCORPORACIÓN DE PROFESORES QUE CONCLUYERON ESTUDIOS DE DOCTORADO:

NOMBRE	DEPARTAMENTO
JUAN CARLOS ECHEVERRÍA ARJONILLA	INGENIERÍA ELÉCTRICA
MANUEL AGUILAR CORNEJO	INGENIERÍA ELÉCTRICA
NORMA PILAR CASTELLANOS ABREGO	INGENIERÍA ELÉCTRICA
MIGUEL ÁNGEL RUIZ SÁNCHEZ	INGENIERÍA ELÉCTRICA
RUPERTO LEONARDO SALGADO JUÁREZ	QUÍMICA

El Dr. Tomás Viveros García presentó las solicitudes de los profesores que participarían en la Convocatoria del Rector de la Unidad para apoyo a su reincorporación. Del examen de la documentación entregada, varios miembros del Consejo Divisional señalaron que las solicitudes de los Drs. Echeverría Arjonilla y Aguilar Cornejo eran las únicas que cumplían con todos los requisitos de esa convocatoria. No obstante, debido a que el único requisito que no cumplían las solicitudes restantes, en una primera revisión, era el de las fechas señaladas en numeral 1 de las reglas indicadas en dicha convocatoria, varios miembros del Consejo Divisional sugirieron que se analizaran todas las propuestas desde el punto de vista académico. Una vez concluida la revisión el Presidente del Consejo propuso que se dictaminara por separado las diferentes solicitudes. Por un lado, se abordarían primeramente aquéllas que cumplen con todos los requisitos y luego aquéllas que no

estaban en ese caso.

ACUERDO #348.4.1.- Se aprobó por unanimidad las solicitudes que presentaron los Profesores Juan Carlos Echeverría Arjonilla y Manuel Aguilar Cornejo del Departamento de Ingeniería Eléctrica, para que participen en el programa de apoyo a la reincorporación de profesores que concluyeron estudios de doctorado. Estas solicitudes cumplen con todos los requisitos señalados en la convocatoria correspondiente del Rector de la Unidad.

En segundo lugar, el Presidente del Consejo sometió a votación las propuestas que a juicio de los Consejeros cumplían con los requisitos académicos de a convocatoria, a pesar de no cumplir con los plazos señalados en el numeral 1 de reglas de la convocatoria antes mencionada.

ACUERDO #348.4.2.- Se aprobó por unanimidad las solicitudes que presentaron los Profesores Norma Pilar Castellanos Abrego del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Ruperto Leonardo Salgado Juárez del Departamento de Química, para que participen en el programa de apoyo a la reincorporación de profesores que concluyeron estudios de doctorado.

El Dr. Tomás Viveros García y varios Consejeros hicieron referencia de la diferencia entre las presentaciones de los otros profesores y la del Profesor Miguel Ángel Ruiz Sánchez acerca de la presentación de su proyecto, que además no cumple con los requisitos indicados en las reglas de operación de la convocatoria.

ACUERDO #348.4.3.- Se aprobó por unanimidad no aceptar la solicitud que presentó el Profesor Miguel Ángel Ruiz Sánchez del Departamento de Ingeniería Eléctrica.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE EQUIVALENCIAS DEL ALUMNO:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
ÁVALOS MARTÍNEZ JORGE	204180294	QUÍMICA (NIVEL DOCTORADO)

ACUERDO #348.5.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de equivalencias del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
ÁVALOS MARTÍNEZ JORGE	204180294	QUÍMICA (NIVEL DOCTORADO)

8.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN DEL ALUMNO:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
ÁVALOS PICÓN LUIS ALFONSO	202180450	QUÍMICA (NIVEL DOCTORADO)

ACUERDO #348.6.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de resolución de acreditación del alumno:

NOMBRE	MATRÍCULA	POSGRADO
ÁVALOS PICÓN LUIS ALFONSO	202180450	QUÍMICA (NIVEL DOCTORADO)

9.- ASUNTOS GENERALES.

El Dr. Roberto Olayo González comentó acerca de los eventos que se están llevando a cabo en la UAM por el XXX aniversario, invitando a la comunidad de la División a participar en ellos.

El Presidente del Consejo, dio por terminada la Sesión No. 348 del Consejo Divisional, siendo las 14:15 horas del día 29 de septiembre de 2004, extendiéndose la presente acta que firman el Secretario y el Presidente del Consejo Divisional, de acuerdo con lo señalado en el artículo 51 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

Secretario del Consejo

Presidente del Consejo